Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

129

Se le zerense peticiones acordose
y necesario decretado

Fdo. Antonio Alegre

Lucas Martinez

Ordinario

En la ciudad de Cartagena en quatro de septiembre de mil y seiscientos y quarenta y seis años los señores Cartagena se juntaron a cavildo ordinario en las salas de su ayuntamiento a saver el Sr. Lizdo. don Lucas Martinez de Montalegre al cual de mandar don Antonio Calatayud. Fran.co Alvarez de Rojas don Diego Castañeda don Gabriel Vaz de Cano Jose de Blanquet hernando Ximenes don Andres Rroiquez y Jose de Sanberto regidores

Sn. Fran.co
Paso de libranza

Por parte del convento de San Fran.co de esta ciudad se pidio que una libranza de quarenta y cinco mil setecientos y sesenta y quatro mrs. que en seis de septiembre de el año pasado de mil y seiscientos y quarenta y quatro que se dio al convento para en pago de la memoria de misas perpetuas que Juan Rodrigues fundo sobre unas casas en la plaza que se tomaron para ensanche de las de la ayuntamiento se entendiese con el mayordomo presente y con vista de la certificacion de Juan Duque Colomayordomo que fue de no haver pagado la dicha libranza y escritura de la fundacion del censo = se acordo que la dicha libranza se entienda con el mayordomo presente para que la pague como si con el ha de hacerse contador tome la razon